



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*LAS TRAMPAS DEL
DEBATE; TODOS CAEN

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

La estrategia consiste en derribar lo imposible para pasar todo lo demás sin mancillar la página con el borrón de una coma. La oposición queda en coma

• **POR MIRAR EL ÁRBOL SECO, NO VIERON EL BOSQUE ENTERO. EL ATROPELLO AL DERECHO CIUDADANO A LA PROTECCIÓN LEGAL, NO ESTÁ SÓLO EN EL PRESCINDIBLE TRANSITORIO; ESTÁ EN LA INTENCIÓN. Y ESO QUEDÓ INTACTO**

Para comenzar digamos algo evidente: el Poder Legislativo, con la inmensa mayoría de Morena, es una simple Secretaría de Asuntos Legislativos del Poder Ejecutivo cuyas iniciativas pasan por trámites (no debates reales), sin perder ni una coma y a cuyo fundador todavía se le saluda en magno canto con el honor de seguir con él.

En esas circunstancias, Ernestina Godoy, la jefa jurídica de la Presidencia, supera su capacidad. Ni cuando era diputada legislaba tanto. Re-

comienda, sugiere, llama, impulsa, propone.

Todos se alinean (¿alienan?) y obedecen.

Pero para obtener la ficción de oposiciones participativas, en los grandes temas, Morena tiene una estrategia infernal: para aprobar una iniciativa perniciosa (daré algunos ejemplos, pocos por el espacio), siempre incluye algo absolutamente defectuoso, intolerable e imposible.

La estrategia consiste en derribar lo imposible para pasar todo lo demás sin mancillar la página con el borrón siquiera de una coma. La oposición queda en coma.

Ejemplo primero: La Guardia Nacional.

Si bien la figura aparecía anacrónicamente en la Constitución, nunca tuvo las características actuales. La gritería dejó pasar la militarización de la Policía y creyó triunfar con la exigencia del mando civil. Sí, cómo no. *Se la tragaron entera.*

Ejemplo segundo: en la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión se incluía la posibilidad de intervenir las plataformas digitales (de hecho, ellas se censuran solas, como Facebook). Otra vez la escandalera de los ilusos. Se matizó ese punto, pero se dejaron pasar todos los demás. No faltó el idiota enfermo de triunfalismo. Lo logramos.

No lograron nada. Veinte reformas constitucionales al capricho.

Tercer ejemplo: en la innecesaria reforma del juicio de amparo —por no hablar del acordeón judicial—, se incluyó aprobar un transitorio, a tirones y confusiones, gracias al *robaleo* del *gelatinoso* Javier Corral para darle retroactividad a la ley.

Vino la escandalera. La presidenta (con A) miró con agrado las tres bandas de la carambola y se erigió en firme defensora de la Constitución. No puede haber retroactividad les dijo a sus serviles legisladores. Su abogada impulsó (¿de veras?) lo contrario. Fue una muleta y todos embistieron como novillos. La simulación quedó terminada. Aplausos.

Todo lo demás se aprobó. Por mirar el árbol seco, no vieron el bosque entero. El atropello al derecho ciudadano a la protección legal, no está sólo en el prescindible transitorio; está en la intención. Y eso quedó intacto.

El (Poder) Ejecutivo (Ejecutiva, pues), queda como salvaguarda de la constitucionalidad; los senadores en el acostumbrado ridículo de su docilidad y **Ricardo Monreal** como catedrático dispuesto a rescatar el honor de la Carta Magna. Si así fuera, San Lázaro votaría todo en contra.

Mientras tanto—y por eso—, la 4T.2P, avanza incontenible.